

BASES LEGALES

España 10ª Edición

Sábado, 22 de octubre de 2022

Objetivo: Diseñar conceptos innovadores de productos relacionados con el espacio de baño y de la cocina.

Tema: El enunciado concreto del objeto a diseñar se hará público el **sábado, 22 de octubre de 2022**.

Contexto: El contexto ha cambiado. Desde la aparición de la COVID 19 y el impacto global que la pandemia ha tenido, hemos visto como los diseñadores han tenido que adaptarse de manera rápida a nuevas necesidades y a una realidad global distinta. La higiene, desinfección, distanciamiento social... son parte del nuevo contexto, sumándose a la sostenibilidad, el cuidado personal, la accesibilidad, y la falta de vivienda asequible, que han marcado la agenda de los últimos años.

El objetivo del concurso es involucrar a la comunidad de jóvenes diseñadores en la búsqueda de soluciones originales e innovadoras pero simples, que mejoren la interacción del usuario con los productos de baño, tanto para espacios públicos como privados.

Otro objetivo es ofrecer una plataforma para promover, favorecer y concentrar la creatividad en un ejercicio de trabajo rápido e intenso destinado a un ámbito tradicionalmente poco abierto a la innovación como es el baño.

Formato: **Roca One Day Design Challenge España 2022 se celebrará en formato presencial.** Se habilitarán espacios de trabajo en los Galleries de Madrid y Barcelona. El aforo de Roca Madrid Gallery y Roca Barcelona Gallery, será de un máximo de 200 personas en cada uno de ellos.

La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el aforo, así como a cancelar el evento en cualquier momento, si la situación sanitaria así lo requiere.

Inscripciones: Los participantes se podrán inscribir a través de la web www.onedaydesignchallenge.net hasta las 23:59 horas (UTC+2) del día 20 de octubre de 2022.

Una vez inscritas 200 personas en cada uno de los Galleries, se cerrará el periodo de inscripción independientemente de la fecha.

Al formalizar la inscripción, los participantes deberán facilitar la siguiente información y documentación:

- Nombre y apellidos.
- Universidad o empresa.
- Domicilio (dirección, localidad y código postal).
- Teléfono y dirección de correo electrónico de contacto.
- Fecha de nacimiento.

Para completar el registro, los participantes que se inscriban a través de la página oficial de Roca www.onedaydesignchallenge.net deben subir toda la información/documentos requeridos antes de las **23:59 h** (UTC+2) el **20 de octubre de 2022**.

Cualquier inscripción sin todos los datos anteriores será nula.

Sólo se aceptará un registro por persona, una vez confirmado el número de registro no se permitirán cambios de número de registro. La duplicidad de registros por parte de una misma persona también supondrá su nulidad.

Este concurso está dirigido a estudiantes de diseño o a jóvenes profesionales con domicilio en territorio de España, con edades comprendidas entre 18 y 29 años cuya fecha de nacimiento sea entre el 23 de octubre de 1992 y el 22 de octubre de 2004.

Se puede participar individualmente o por grupos de hasta 2 miembros, siempre y cuando todos los integrantes cumplan los requisitos anteriores.

Quedan excluidas de participar en el concurso las siguientes personas:

- Los ganadores del primer, segundo y tercer premio, así como del Premio Fundación We Are Water, de ediciones anteriores del concurso en otros países.
- Todos los empleados de las empresas del Grupo ROCA y sus familiares hasta un cuarto grado de consanguinidad.
- Los ganadores de otros concursos del Grupo ROCA como *jumpthegap®*.

Mecánica: **A las 9:30 h del 22 de octubre se leerá en directo el enunciado concreto del objeto a diseñar en el lugar de celebración del concurso y se entregará una copia por escrito a todos los asistentes.** Además, el enunciado se publicará online en el sitio web www.onedaydesignchallenge.net.

La duración del ejercicio será desde las 9:30 h hasta las 18:00 h y se podrá trabajar presencialmente en el lugar de celebración del concurso o bien desde donde los participantes consideren oportuno. Todos los participantes podrán entregar sus proyectos desde las 16.00 h hasta las 18.00 h a través de la página web.

Los participantes encontrarán el botón de entrega del proyecto en la página web mencionada anteriormente en el apartado "Spain 2022". Los participantes han de tener en cuenta que, al hacer clic en botón de entrega de proyectos, aparecerá una nueva pantalla que le pedirá al participante que introduzca el usuario y la contraseña generada al suscribirse al concurso. Solo después de haber introducido dicho usuario y contraseña, los participantes podrán subir los documentos del proyecto.

A las 18.00 h el jurado, dividido en dos grupos presentes en Roca Madrid Gallery y Roca Barcelona Gallery, deliberará para escoger los proyectos ganadores de Roca One Day Design Challenge España 10ª Edición. El jurado también

seleccionará un primer, segundo y tercer premios sustitutos en el caso de que los proyectos ganadores no cumplan las condiciones especificadas en estas bases legales.

A las 21:00 h el jurado hará pública la lista de los ganadores con el primer, segundo y tercer premio y se celebrará la entrega de premios en Roca Madrid Gallery (Calle de José Abascal, 57, 28003 Madrid) y Roca Barcelona Gallery (Carrer de Joan Güell, 211, 213, 08028 Barcelona).

El jurado, valorará la creatividad y originalidad de las propuestas, así como la viabilidad de las mismas, sin olvidar la claridad, legibilidad y diseño gráfico de las presentaciones.

Debido a la situación climática actual y al compromiso de Roca One Day Design Challenge con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, todos los diseños presentados deben tener en cuenta la sostenibilidad y el ahorro de agua para poder aspirar al premio.

El ganador del primer premio recibirá 3.000 €

El ganador del segundo premio recibirá 2.000 €

El ganador del tercer premio recibirá 1.000 €

El jurado se reserva el derecho a dejar todos o alguno de los mencionados premios desierto si en su opinión consideran que ninguno de los proyectos presenta suficiente originalidad.

El jurado podrá dejar también los premios desierto si considera que ningún proyecto incorpora el valor de la sostenibilidad y/o tiene la calidad suficiente.

En el momento de ser seleccionados, los ganadores deberán enseñar su DNI o pasaporte para demostrar que cumplen con los criterios requeridos en estas bases (edad y residencia) antes de recibir el premio. En caso de que la organización del concurso verifique que los requisitos de edad y/o residencia no se cumplen, el proyecto de la persona incumplidora de estos requisitos quedará automáticamente descalificada y el premio pasará automáticamente al siguiente finalista.

Los DNIs y pasaportes recibidos por la organización del concurso serán únicamente usados para el fin descrito en el anterior párrafo, bajo estrictas medidas técnico-legales de confidencialidad durante el periodo exigido por la ley.

Todos los premios quedan sujetos a la normativa fiscal vigente. Roca Sanitario, S.A. efectuará los ingresos que correspondan a cuenta del I.R.P.F. de los premiados. Los impuestos correspondientes a los premios de 3.000 euros para el ganador del primer premio, 2.000 euros para el ganador del segundo premio y 1.000 euros para el ganador del tercer premio, se descontarán de los importes de dichos premios.

Los premios especificados serán pagados mediante transferencia bancaria a los ganadores. Los premios serán pagados en euros. El importe del premio tributará según las normas generales de España.

Para recibir el premio económico correspondiente a cada posición (primero, segundo y tercer premio), la persona premiada (o en el caso de grupos, al

menos uno de los miembros del grupo premiado) ha de estar presente en la Entrega de Premios (21:00h en Roca Madrid Gallery y Roca Barcelona Gallery) para recoger el premio.

Si la persona premiada (o al menos un miembro del grupo premiado) no está presente durante la Entrega de Premios, él/ella (el grupo) perderá su derecho a recibir el premio en metálico, pero mantendrá su condición de persona/grupo premiada en el Roca One Day Design Challenge España 2022, 10ª Edición.

Si en algún momento antes del pago de los premios, la Organización detecta que alguno de los proyectos premiados no cumple con las condiciones establecidas en estas bases legales, bien sea porque no es un proyecto original o de su propia autoría, o por otras razones, el proyecto afectado por tales circunstancias será descalificado y los siguientes ganadores sustitutos subirán una posición en la clasificación de premiados. Si alguno de los premios no puede ser entregado porque no hay suficientes ganadores sustitutos, tal premio será declarado como no entregado. El fallo del jurado será inapelable.

Presentación: Para la realización de los trabajos, los participantes podrán usar cualquier herramienta manual o digital 2D, 3D, maqueta, fotografía, collage, etc. No obstante, los conceptos tendrán que estar descritos e ilustrados en dos hojas de tamaño A3, como máximo.

Los trabajos tendrán que entregarse **en la web con el número de registro del participante o participantes, que se puede encontrar en la sección ["Participants area"](#) de la página web oficial del concurso de Roca.**

El plazo de recepción de trabajos será entre las 16:00 h y las 18:00 h del 22 de octubre.

Para poder entregar los trabajos será imprescindible haberse inscrito previamente durante el plazo establecido. Sólo se admitirá la presentación de un trabajo por participante o grupo inscrito.

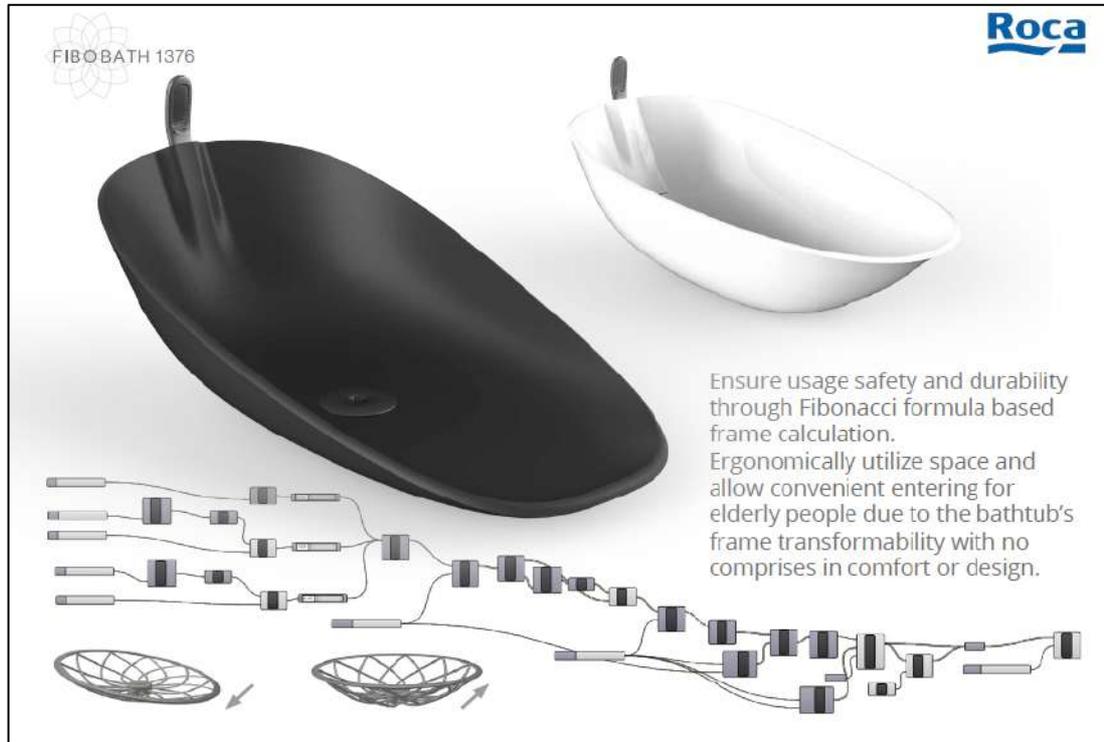
Para garantizar la confidencialidad de los participantes, el nombre real del participante o grupo no tendrá que aparecer en los archivos presentados. Los proyectos se identificarán mediante el número de registro únicamente.

Cada participante o grupo deberá entregar **2 archivos digitales** que deberán cumplir las siguientes especificaciones:

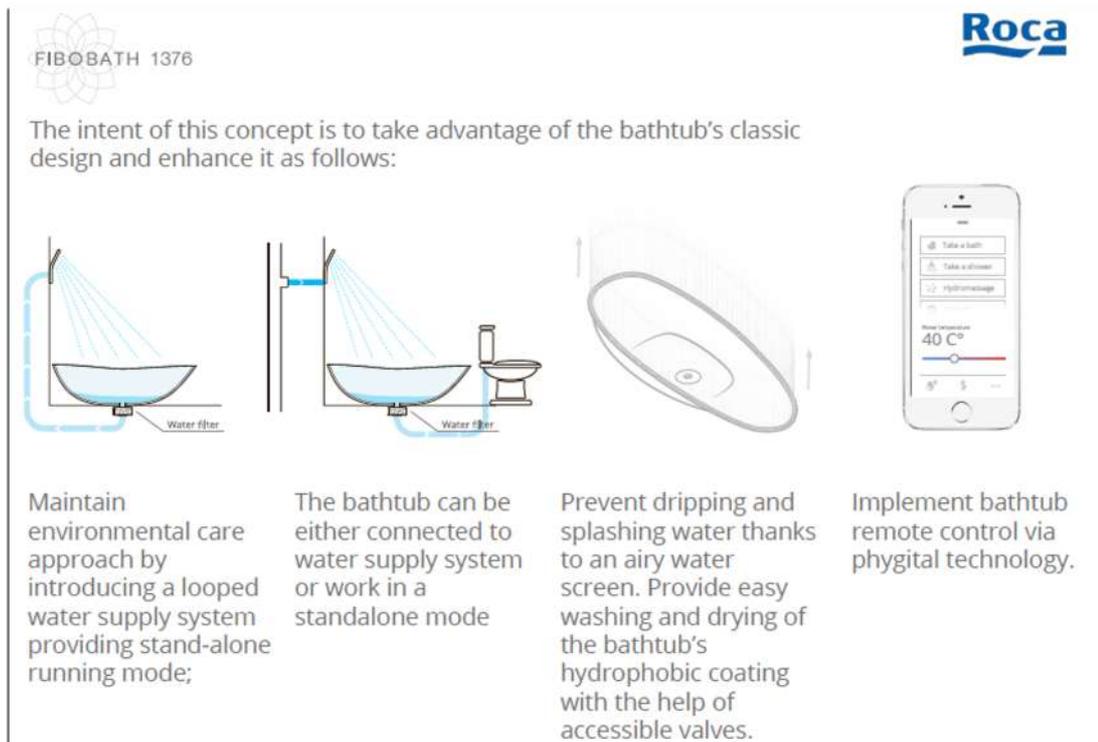
- **Un único archivo .PDF que podrá constar de hasta dos hojas A3 como máximo, en el que se incluirá:**
 - Título del proyecto
 - Imagen del diseño
 - Descripción en menos de 150 palabras (con un tamaño de letra mínimo de 24pt).
 - No excederá los 1,500 Kb

Ejemplo de archivo .pdf

Página 1:

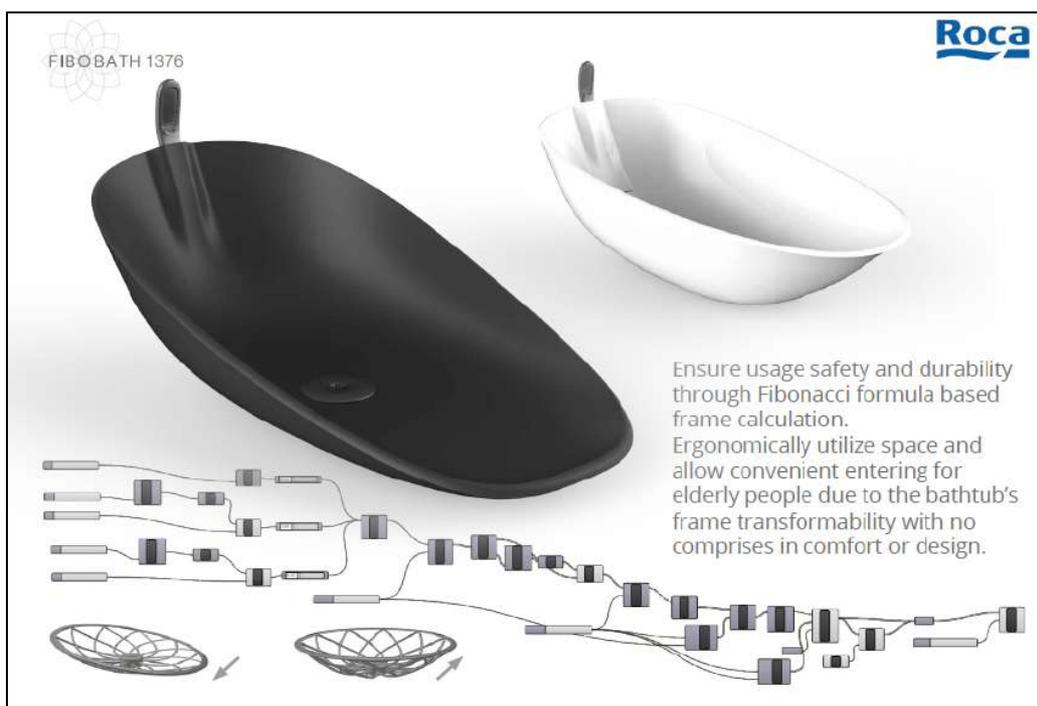


Página 2:



- **Un archivo .JPEG horizontal que contenga:**
 - Título del proyecto
 - La imagen más representativa del proyecto
 - No excederá los 1,500 KB

Ejemplo de archivo .jpeg:



- **Cada archivo .pdf y .jpeg no podrá ocupar más de 1,500 Kb.**
- **El nombre de ambos archivos deberá ser sólo el número de registro, sin ningún carácter adicional.**
- **Además, se podrá incluir este número de registro en las imágenes del proyecto, pero sin ser obligatorio.**

Los proyectos serán entregados preferentemente en inglés, pero también se aceptarán proyectos en español.

Cualquier entrega que no cumpla los requisitos anteriores no será valorada por el jurado.

Los participantes han de tener en cuenta que el jurado solo utilizará el documento PDF con fines de evaluación. El documento JPGE servirá únicamente para fines de comunicación y divulgación.

Otros:

El espíritu de este ejercicio pretende fomentar la creatividad de los participantes durante las horas que dura el concurso. Por lo tanto, los trabajos presentados tendrán que ser originales y no podrán haber sido utilizados previamente para ningún otro propósito.

Los proyectos entregados deben consistir en un objeto realista con un buen diseño, que se considere funcional, y coherente con el Briefing de la competición anunciado por la organización y con las tecnologías existentes en la fecha de la competición.

La Propiedad Intelectual de los trabajos presentados pertenece a sus autores. No obstante, la empresa Roca Sanitario, S.A. tendrá prioridad durante 1 año desde la fecha de presentación de la propuesta presentada al concurso para llegar a un acuerdo con cualquier participante de este concurso sobre los derechos de utilización de las propuestas presentadas.

Inscribiéndose en la competición todos los participantes (incluyendo los ganadores/as y finalistas):

- (I) Ceden a las compañías que forman parte de Roca Group, los derechos de la reproducción, distribución y comunicación de los proyectos entregados en el concurso, para todos los países del mundo y por el máximo periodo de tiempo por ley en cada uno de los países con el objetivo de promoción de sus proyectos en publicaciones de interés general y/o revistas especializadas, así como en páginas webs, ediciones y publicaciones de Roca, y también en la página del concurso.
- (II) Roca Group tendrá el derecho de ceder a terceros, sin el previo consentimiento de los autores, los derechos de reproducción y publicación de los proyectos presentados por los participantes en el concurso en el ámbito territorial y temporal que consideren necesario, con el único propósito de promocionar los proyectos a nivel mundial. Sin perjuicio de lo anterior, Cualquier compañía de Roca Group podrá utilizar los proyectos participantes a los solos efectos de realizar acciones de comunicación y/o promoción de las actividades que se lleven a cabo en los Roca Galleries; y
- (III) la inscripción en este concurso supone la autorización por parte de las personas inscritas a cualquier compañía de Roca Group para que éste pueda publicar en cualquier medio las imágenes de aquellas que sean captadas durante la celebración del concurso, en formato fotográfico o videográfico. Esta autorización se entiende concedida para todo el mundo y por el plazo máximo autorizado por las leyes.

Cualquier duda o conflicto que pueda surgir en relación con la interpretación de estas bases será resuelto por el jurado de acuerdo con lo establecido en las mismas y, todo aquello que no haya sido regulado en las bases, se resolverá conforme a criterios de equidad. La resolución del jurado será inapelable.

La organización se reserva el derecho a: (i) descalificar a los participantes y/o retirar el premio si los participantes incumplen cualquiera de estos términos y condiciones u otras reglas y regulaciones de Roca One Day Design Challenge o violan cualquier ley o regulación aplicable; (ii) corregir o suspender el Roca One Day Design Challenge y/o sus términos y condiciones, a su discreción, sin el requerimiento de notificación previa.

Roca, responsable de la organización del concurso, no será responsable de: (i) cualquier gasto incurrido por los participantes en su participación en Roca One Day Design Challenge; (ii) cualquier daño o pérdida causado por la cancelación/modificación de Roca One Day Design Challenge, modificación o

revocación de todo o parte de estos términos y condiciones u otras circunstancias de fuerza mayor más allá del control de Roca.

Roca no será responsable del daño o pérdida de cualquier objeto de los participantes.

Al realizar la inscripción en este concurso, los participantes aceptan que sus datos sean incluidos en un fichero propiedad de Roca Sanitario, S.A. (España) Avenida Diagonal 513, 08029 Barcelona – España, que es el responsable del tratamiento de este fichero, cuya finalidad es gestionar la participación en el concurso. La base legal para el procesamiento de datos es el consentimiento de los participantes.

Para cualquier otra finalidad, el consentimiento expreso de los participantes será necesario.

Los participantes pueden ejercitar sus derechos de información, acceso, rectificación, eliminación, cancelación del proceso, oposición, portabilidad de datos y evitar la toma de decisión automatizada por escrito a Roca Sanitario, S.A. El ejercicio de los derechos de cancelación y oposición supondrá la retirada de la inscripción del participante en el concurso, ya que los datos son necesarios para gestionar la participación en el evento.

La inscripción en este concurso implica la aceptación de estas bases.

Para más información, por favor contacte:

designchallenge.sp@roca.net